

Dirección General de Servicios Generales y Movilidad

Ing. Ricardo Ramírez Ortiz
Director General ~ desde octubre de 2020

De conformidad con el Acuerdo que crea y establece las funciones y estructura de la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad (DGSGM) desarrolla programas prioritarios relacionados con servicios generales sustantivos y de apoyo a la comunidad universitaria, así como el desarrollo, control y operación de la movilidad en el campus de Ciudad Universitaria, así como planteles de bachillerato y unidades multidisciplinarias.

Ante la declaración de COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, la UNAM y todas sus dependencias llevaron a cabo las medidas necesarias para proteger a la comunidad universitaria y al público en general, mismas que prevalecieron durante el año que se reporta.

ACCIONES DE MOVILIDAD

Durante el periodo que se informa, fueron atendidos diversos temas de administración y cooperación institucional, entre ellos destacan los siguientes:

La Subdirección de Control de Movilidad tiene como objetivo principal, controlar y dar seguimiento a los programas y acciones en materia de movilidad que operan en la Ciudad Universitaria para coadyuvar en la eficiencia de los servicios, a través de la coordinación del sistema de semáforos del campus universitario y de la operación del Centro de Monitoreo.

Sistema semafórico

Durante el periodo en que el semáforo epidemiológico se mantuvo en amarillo y verde, cada día hábil se realizaron dos recorridos por toda Ciudad Universitaria para revisar la correcta operación del sistema semafórico.

Se realizaron cinco mantenimientos preventivos y correctivos, tanto de los semáforos vehiculares como de los peatonales, y se atendieron los reportes recibidos por descomposturas, fallas, vandalismo, etcétera.

Con la Subdirección de Semáforos del Gobierno de la Ciudad de México se mantiene un estrecho contacto en relación con los semáforos adyacentes a Ciudad Universitaria, con el objetivo de mejorar la circulación en los accesos al campus.

En el mes de enero de 2021, se llevó a cabo la actualización de la plataforma para la automatización de los semáforos del Circuito Escolar, con la finalidad de detectar en tiempo real el estatus en que se encuentra la operación de los semáforos en dicho circuito.

Monitoreo de Pumabús

Se modernizaron los GPS de las unidades Pumabús para optimizar su seguimiento en tiempo real y se cambió el sistema de monitoreo. Se brindó capacitación al personal del Centro por parte de la empresa que instaló los GPS, respecto al uso del nuevo sistema de monitoreo.

Se brindó atención y seguimiento de los reportes realizados por la Central de atención a Emergencias (CAE) de la Universidad con quienes se tiene comunicación directa y permanente, respecto de la operación de Pumabús.

Durante la contingencia, en el periodo que no estuvo funcionando el Pumabús y al ser el Centro de Monitoreo un espacio cerrado y no contar con las condiciones sanitarias mínimas para el desempeño de las labores, el personal de base no acudió a laborar de enero a octubre del año que se informa.

Te presento CU en dos ruedas

Se apoyó con el préstamo de bicicletas para realizar visitas guiadas con alumnos de primer ingreso interesados en conocer Ciudad Universitaria, con la colaboración de académicos, los domingos del mes de octubre. Durante los cuatro domingos de octubre se hicieron un total de 250 préstamos de bicicletas.

Los organizadores involucrados fueron el Instituto de Biología, la Facultad de Arquitectura, la Dirección General de Atención a la Comunidad y la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad, a través de Bicipuma.

Rodada Nocturna de Casa del Lago

El 3 de diciembre se prestaron 30 bicicletas para un evento de Casa del Lago en el bosque de Chapultepec, consistente en una rodada nocturna.

Estacionamiento para motocicletas de Rectoría

Se dieron facilidades para estacionar motocicletas de personal de la Torre de Rectoría en la mitad del módulo de Bicipuma que se ubica bajo el puente de la Avenida Insurgentes, cerca del Estadio Olímpico Universitario, en el cual se realizaron las adecuaciones correspondientes.

Apoyo a la Facultad de Filosofía y Letras

Se atendió la solicitud de apoyo de la Facultad de Filosofía y Letras sobre la construcción de rampas para personas con discapacidad en el Edificio Adolfo Sánchez Celis.

Campaña de concientización “Organizados cabemos todos”

La Coordinación de Bicipuma participó en la realización y colocación de alrededor de 200 carteles y lonas alusivos a una campaña de concientización en el campus universitario encaminada a ordenar la movilidad de peatones, patinetas, ciclistas y automóviles, con el tema “Organizados cabemos todos”. Los carteles fueron colocados en puntos estratégicos de la ciclopista y diferentes vialidades y accesos de Ciudad Universitaria.

Acciones durante la contingencia por COVID-19

Se realizaron 73 sanitizaciones entre los diferentes módulos de Bicipuma, oficinas y Bicicentro; se llevaron a cabo fumigaciones previas a los retornos de actividades por el cambio del semáforo epidemiológico y al regreso de los periodos vacacionales; y se realizaron obras de reparación del aplanado dañado en el pasillo de la entrada a las oficinas del Bicicentro.

PUMABÚS

El servicio de transporte que proporciona Pumabús se reactivó de manera parcial en las principales rutas: 1, 3, 4, 7, 8 y 9 cuando el semáforo epidemiológico cambiaba de rojo a amarillo y/o a verde. En este periodo se efectuaron 29,314 recorridos en el sistema Pumabús, lo que equivale a aproximadamente a 229,821 km recorridos por su parque vehicular a lo largo del año.

- Se trasladaron aproximadamente 30,730 usuarios en el mismo periodo en el servicio ordinario de Pumabús y se brindaron 154 servicios a personas con alguna discapacidad.
- Se brindó apoyo de traslado de visitantes en 14 eventos, de los cuales 12 fueron deportivos, uno cultural y un evento extraordinario.
- Se realizaron 647 cargas de combustible a las unidades del Pumabús.
- Se brindó el apoyo de orientación vial con cuatro unidades y personal en tres eventos deportivos de alto impacto en el Estadio Olímpico Universitario.
- Como un proyecto especial, en el mes de noviembre se realizó la entrega de una unidad del Pumabús a la ENES Morelia; de igual forma, fue enviado un mecánico para capacitar al personal de la ENES en el manejo de la unidad debido a las especificaciones de la caja de velocidades y conducción.

Mantenimiento e infraestructura

Se realizaron 150 mantenimientos preventivos y 25 correctivos a las 19 unidades Pumabús propiedad de la UNAM. En el mes de octubre se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de la iluminación de 35 paraderos del sistema, que funcionan por medio de celdas solares.

Para mantener las instalaciones en condiciones de operación, se realizaron cuatro fumigaciones de insectos y roedores en los módulos del Metro, Estadio, Ruta 9, Ruta 10 y Oficinas de la Coordinación del Pumabús.

En el mes de julio se realizó el cambio del tanque de abastecimiento de combustible biodiesel, ubicado en el Taller Mecánico, el cual era de 26,000 litros por uno nuevo de 30,000 litros.

En el estacionamiento de resguardo de Pumabuses de la puerta 3 de Avenida Imán se retiró la maleza de 9,300 metros cuadrados y la malla ciclónica perimetral se elevó a tres metros de altura a lo largo de 180 metros lineales, para brindar seguridad de las unidades del Pumabús y a los vehículos destinados para baja definitiva.

El Sistema de Transporte Interno Pumabús cuenta con 12 rutas —mismas que cubren el 97 por ciento de los circuitos universitarios— y brinda servicio tanto a la comunidad universitaria como al público en general, por lo que es de suma importancia contar con una señalización correcta del recorrido de las rutas, que sea legible, facilite la identificación de cada una de ellas, así como el punto de partida de los usuarios.

Por tal motivo se llevó a cabo la actualización de los planos en los parabuses a través del diseño de una nueva imagen y personalización de cada parada, además de poner al día los teléfonos de emergencia y sugerencias. Con el propósito de brindar información más detallada, en ellos:

- Se identifican solo las rutas que se detienen en esa parada
- Se marca el recorrido que realiza cada una de estas rutas dentro del campus Universitario
- Se marcan las paradas que realizan y las rutas con las que conectan

En total fueron renovados 62 de los 91 parabuses de Pumabús: 31 con estructura tipo poste (mapa y cartel de nombre); 29 con estructura tipo estelas (mapas en dos caras); y 15 mapas de ruta y carteles de bienvenida en los dos parabuses de Metro Universidad.

Acciones durante la contingencia por COVID-19

Se realizaron más de 30,000 sanitizaciones a unidades del Pumabús, vehículos utilitarios, así como oficinas, taller, resguardo y módulos, para seguridad de los usuarios y de los trabajadores del área.

Fueron distribuidos en las unidades y espacios del Pumabús —resguardo, taller mecánico, módulos y oficinas— más de 750 litros de gel, así como 8,200 cubrebocas y 5,000 pares de guantes entre el personal que laboró durante el periodo que se informa.

Durante 14 jornadas de vacunación en el Estadio Olímpico Universitario, es decir 77 días, se brindó el apoyo de orientación vial con cuatro unidades con pantalla y una de supervisión.

Señalización de unidades Pumabús

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 9º de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, se

diseñó y gestionó la impresión de viniles adhesivos para ser colocados dentro de las unidades de Pumabús, con el objetivo de indicar los lugares designados como "Asiento exclusivo" para personas con discapacidad.

Del mismo modo, para dar cumplimiento a lo establecido en el Protocolo para el regreso a las actividades universitarias frente a la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, de la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad-Pumabús y Bicipuma, se diseñó y gestionó la impresión de dos pegatinas que fueron colocadas en los asientos de las unidades de Pumabús con el propósito de indicar a los usuarios los lugares seguros a ocupar.

BICIPUMA

A 16 años de su creación, Bicipuma representa una opción de movilidad sustentable, eficiente, saludable y gratuita, que facilita el desplazamiento interno de la comunidad universitaria a sus diferentes destinos, apoyando su economía, salud, estado de ánimo y la optimización de sus tiempos.

Bicipuma mejora la movilidad interna a través de una ciclopiستا de 8 km y 14 módulos (estaciones), utilizando un sistema de préstamo que solo requiere escanear los códigos de barras de credenciales vigentes de estudiantes, académicos, investigadores, trabajadores e incluso exalumnos, que generan individualmente un NIP de cuatro dígitos para su autenticación.

Actualmente, se cuenta con 1,300 bicicletas que sirvieron para renovar el parque vehicular, sustituyendo las que tenían mayor desgaste. Además, se dieron de alta en el sistema para que puedan ocuparse en cuanto se normalicen las actividades post pandemia.

A consecuencia de la pandemia por COVID-19, el servicio solo pudo operar durante los meses de mayo, junio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, cuando el semáforo epidemiológico y la presencia de la comunidad en el campus lo permitía, periodo en el que se registraron 4,620 servicios o prestamos de bicicletas.

ESTACIONAMIENTOS CONTROLADOS

La Coordinación de Estacionamientos Controlados opera y administra 32 de los 153 estacionamientos con los que cuenta Ciudad Universitaria, brindando una oferta de 6,450 cajones, distribuidos de la siguiente manera:

- 18 estacionamientos de cobro con una disponibilidad de 3,680 espacios.
- 14 estacionamientos de no cobro con una capacidad de 2,770 cajones.

Durante el año 2021, por motivo de la contingencia sanitaria, esta Coordinación operó y administró de forma continua algunos de los estacionamientos que por sus características no dejaron de operar, ubicados en: Tienda de autoservicio 03 UNAM, Rectoría y el compartido por la Dirección General de Personal, Coordinación del CCH, Dirección de Seguridad Universitaria, Oficina de Apoyo Jurídico de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, y la Coordinación de Estacionamientos Controlados.

Por los constantes cambios dictados por las autoridades sanitarias respecto del color del semáforo epidemiológico, el resto de los estacionamientos (29) se operaron de forma intermitente.

Al cierre del ejercicio 2021, se cuenta con 11 estacionamientos automatizados, que cuentan con Sistema de Punto de Venta electrónico, que permite una mejor operación, control y transparencia en la captación de los recursos generados por este servicio.

En este contexto, al 31 de diciembre se realizaron las siguientes acciones:

- Ingresaron 343,669 vehículos en los estacionamientos de cuota y 31,987 a los estacionamientos de no cuota, sumando un total de 375,656 vehículos a los que se les brindó un servicio de espacio seguro al interior del campus de Ciudad Universitaria.
- Se operó y administró el estacionamiento de la puerta 3 de Avenida Imán para dos eventos institucionales: la Bienvenida del rector, doctor Enrique Grague Wiechers, a la Generación 2021 de la UNAM y la ceremonia de Reconocimiento a los trabajadores administrativos con 25 y más años de servicio en la institución.
- Se atendieron los conciertos de la temporada Otoño-Invierno de la OFUNAM, así como seis conciertos navideños de la Orquesta Sinfónica de Minería.
- Se actualizaron y renovaron los letreros de acceso e identificación al estacionamiento de la Tienda de autoservicio 03.
- Se renovaron más de 150 tarjetones de acceso a los diferentes estacionamientos administrados por la DGSGM.
- Se mantuvieron constantemente sanitizadas (dos veces semanalmente) todas las instalaciones de la Coordinación de Estacionamientos Controlados: oficinas de la Coordinación, casetas de estacionamientos y área de comedor del personal en la Zona Cultural.
- Se dotó al personal de vigilancia con insumos de protección y seguridad, privilegiando en todo momento las mejores condiciones de seguridad y salud de los trabajadores en general.
- Se logró operar estacionamientos de cuota en donde se captaron ingresos extraordinarios en beneficio de la Dependencia e institución.
- Se realizó el diagnóstico integral del estado que guardan los estacionamientos controlados derivado del tiempo de inactividad, en los rubros de infraestructura, eléctrico, mobiliario, hidráulico, señalética, servicios y equipo.

MOVILIDAD EN PLANTELES DE BACHILLERATO Y UNIDADES MULTIDISCIPLINARIAS

Para coadyuvar en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, en particular en el Programa 1.3 Seguridad y participación solidaria, esta Dirección General participa de manera activa en el proyecto: "Reforzar el pro-

grama de transporte y sendero seguro en los planteles del bachillerato y en las unidades multidisciplinarias y foráneas de conformidad con las necesidades que identifiquen las Comisiones Locales de Seguridad, con visión de respeto a los derechos humanos y con perspectiva de género". En el año que se reporta, se participó en 132 reuniones de vinculación y coordinación entre planteles de bachillerato, escuelas y facultades con autoridades de la Zona Metropolitana del Valle de México —alcaldías de la Ciudad de México y municipios del Estado de México—, apoyando y asesorando en los temas de movilidad que se presentan en cada uno de los planteles de la Universidad y que a continuación se mencionan.

- Colegio de Ciencias y Humanidades planteles Oriente, Sur, Naucalpan, Azcapotzalco y Vallejo
- Escuela Nacional Preparatoria, planteles 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
- Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
- Facultades de Estudios Superiores Acatlán, Aragón, ES Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza
- Facultad de Artes y Diseño
- Facultad de Música
- Escuela Nutrición San Fernando (FES Zaragoza)
- Las nueve clínicas periféricas de Odontología

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

Personal de esta Subdirección participó en seis eventos, apoyando en las labores de intendencia general en las diferentes sedes autorizadas por la Dirección General de Administración Escolar para llevar a cabo el Concurso de Selección a Nivel Medio Superior y Licenciatura 2021.

- » Concurso de Selección a Nivel Licenciatura: 8 y 9 de mayo, 15 y 16 de mayo, 22 y 23 de mayo. Cada uno en 18 sedes.
- » Concurso de Selección a Nivel Medio Superior: 19 y 20 de junio, 26 y 27 de junio. Cada uno en 22 sedes.
- » Concurso de Selección a Nivel Licenciatura (Sistema a Distancia): 6 y 7 de noviembre, en seis sedes

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VEHICULAR

En el periodo que se reporta, se recibieron un total de 2,139 solicitudes para realizar diversos trámites, mismos que se detallan a continuación: 2,058 de pago de derechos de refrendo vehicular y del impuesto sobre tenencia 2021; 27 de revista vehicular; cinco de alta de placas para vehículos nuevos; uno de baja y alta por reposición de placa de circulación; 21 de renovación de tarjetas de circulación con chip.

El Área de Servicios llevó a cabo la entrega de 45 piezas de correspondencia y 65 servicios de traslado de personal.

ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS (ACA)

De conformidad a lo establecido en la normatividad universitaria, la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad (DGSGM), a través de su área coordinadora de archivos (ACA), llevó a cabo actividades en los proyectos que constituyeron el Programa anual de Desarrollo Archivístico 2021:

Participación del ACA en cuerpos colegiados en materia de transparencia y archivos

- **Comité de Transparencia de la Universidad Nacional Autónoma de México**

En el 2021, el Director General de Servicios Generales y Movilidad y el titular del ACA participaron en 46 sesiones ordinarias y tres sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia de la Universidad Nacional Autónoma de México. En las sesiones se revisaron, analizaron y propusieron sugerencias a 498 proyectos de resolución, así como de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística de la UNAM 2021, del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021 y del Informe Anual de Actividades del Área Coordinadora de Archivos de la UNAM 2020.

- **Grupo Interdisciplinario de Archivos Universitarios**

El Secretario Técnico, por instrucciones del Presidente del Grupo, convocó, organizó, coordinó y moderó seis sesiones ordinarias y cinco extraordinarias, mediante la plataforma Zoom, resaltando los siguientes resultados:

- Emitió el criterio para determinar el código de clasificación, los valores documentales, los plazos de conservación y la disposición documental de los expedientes generados por el Procedimiento Paraprocesal que se promueve y desahoga ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, solicitado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
- Emitió el criterio para organizar, administrar y conservar los expedientes únicos de alumnos y estudiantes resguardados en el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Conoció las solicitudes de destino final de documentación de la Dirección General de Servicios Administrativos, de la Dirección General del Patrimonio Universitario y de la Facultad de Química.

- **Comité de Catalogación del Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México**

Desde la instalación de este Cuerpo Colegiado, el 26 de mayo de 2021, el titular del área Coordinadora de Archivos de la UNAM asistió a 12 sesiones ordinarias, en las que participó en la elaboración de un instrumento para recabar información sobre Patrimonio Cultural Universitario en posesión de las entidades y dependencias, así como en la distribución del instrumento.

Actualización y publicación de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística de la UNAM

En lo que se refiere a la versión de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística de la UNAM 2021, éstos fueron aprobados por el Comité de Transparencia en su segunda sesión ordinaria, celebrada el 15 de enero de 2021, emitiendo el Acuerdo correspondiente.

Obligaciones de transparencia en materia de archivos

El ACA, en colaboración con la Unidad de Transparencia, cumplió con la obligación de publicar el Catálogo de Disposición Documental y Guía Simple de Archivos, establecida en la fracción XLV del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y la fracción XXVII, Apartado A. Obligaciones de la Universidad, del Artículo 28 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Con ello, además del Catálogo y la Guía, puso a disposición del público el Informe Anual de Cumplimiento correspondiente al año 2020, el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021, así como el dictamen y el acta de baja documental correspondientes al procedimiento de la Dirección General de Administración Escolar, lo anterior, conforme a lo establecido en los “Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia” emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Valoración de instrumentos de control archivístico entregados por las áreas universitarias al ACA

Atendiendo la planeación de valoración de los inventarios documentales generales y las guías simples de archivos de 30 áreas universitarias —correspondientes a los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019—, a fin de continuar abatiendo el trabajo rezagado en esta materia, la meta establecida fue superada ya que se revisaron los instrumentos correspondientes a 44 áreas universitarias, la mayor parte de entidades académicas, alcanzando así una valoración total de 305 instrumentos.

Capacitación en materia de gestión documental y administración de archivos

A fin de fomentar los conocimientos básicos en gestión documental y administración de archivos, se actualizó el contenido de tres cursos en línea para la plataforma CAPLIN, en colaboración con la Subdirección de Capacitación y Desarrollo de la Dirección General de Personal:

- » Gestión documental y organización de archivos de la UNAM, para personal de confianza y funcionarios universitarios.
- » Gestión documental y organización de los archivos de la UNAM, para el personal administrativo de confianza y funcionarios universitarios.
- » Organización de los archivos, para personal administrativo de base.

Asimismo, impartió 11 cursos al personal universitario sobre Organización de los archivos, mediante la plataforma CAPLIN, capacitando a 212 trabajadores de 54 entidades y dependencias (47 ubicadas en la zona metropolitana y siete sedes foráneas).

Asesoría técnica

A fin de asegurar la adecuada gestión documental, así como la organización y conservación de los archivos universitarios, el ACA atendió 137 solicitudes de asesoría en materia de gestión documental y administración de archivos de 72 personas de 33 áreas universitarias.

Organización de los expedientes de alumnos y estudiantes bajo resguardo del Archivo Histórico de la UNAM

El 30 de junio de 2021, el Grupo Interdisciplinario de Archivos Universitarios emitió el Criterio GIAU/01/2021, para completar la organización, administración, conservación y acceso a los expedientes individuales de alumnos y estudiantes resguardados en el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Inscripción de los archivos institucionales en el Registro Nacional de Archivos

Se elaboró un formulario para recabar información sobre el patrimonio documental resguardado en las áreas universitarias, el cual fue distribuido como prueba piloto entre los Responsables de Archivos de la Junta de Gobierno, del Consejo Asesor en Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM y de la Escuela Nacional de Trabajo Social, con la finalidad de contar con sus aportaciones e identificar áreas de oportunidad en la estructura y batería de preguntas, para que en su oportunidad, sea distribuido entre los Responsables de Archivos de las áreas universitarias para recabar la información necesaria y cumplir con la Ley General de Archivos.

Servicios del Archivo General de la UNAM

El Archivo General de la Universidad Nacional Autónoma de México, realizó las siguientes actividades conforme a lo dispuesto en la normativa institucional:

- Recibió 30,990 expedientes de alumnos de nuevo ingreso, para su descripción, organización y conservación en el Archivo General.
- Recibió 13,180 carpetas de titulación de la Dirección General de Administración Escolar, para integrarlos a los expedientes de los alumnos.

- Recibió la devolución de 17,069 expedientes de alumnos y estudiantes que estaban prestados a la Dirección General de Administración Escolar y a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.
- Prestó 15,775 expedientes de alumnos a la Dirección General de Administración Escolar y a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.
- Continuó con las medidas de conservación y preservación del acervo documental resguardo. En este sentido, llevó a cabo la limpieza y acomodó de 15,088 metros lineales en los acervos y cambió 185 guardas de los expedientes de alumnos.
- Gestionó la elaboración de 15 certificados de la Preparatoria Popular ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.
- Atendió 9,101 solicitudes de devolución de documentos de los alumnos.

DISEÑO Y DIFUSIÓN

El área de Diseño y Difusión brinda apoyo a todas las áreas de la DGSGM para promover, impulsar y difundir las principales actividades de la dependencia y de la Universidad. En este periodo se destacan las siguientes actividades:

- Difusión de los boletines y avisos por parte de la Dirección General de Comunicación Social de la UNAM.
- Actualización del sitio web oficial de la DGSGM en lo referente a avisos, directorio, enlaces importantes, etcétera.
- Actualización y publicación de avisos sobre el estado de los servicios, en específico, del Archivo General de la UNAM, brindando además orientación a los usuarios de las redes sociales sobre este tema.
- Difusión de fotografías y videos #ConoceCU con sitios de interés para la comunidad Universitaria, durante el periodo de confinamiento por COVID-19
- Apoyo a las actividades de la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM y de la Comisión Interna de Igualdad de Género de la DGSGM, consistentes en la elaboración de material gráfico para la campaña referente al #8M #Nosotrasporlaigualdad, reconociendo la labor de las mujeres en nuestra dependencia.

